

OPINAR

LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANAL FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO
PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

opinar.uy

EDICION | 672

Lunes 20 de febrero de 2023

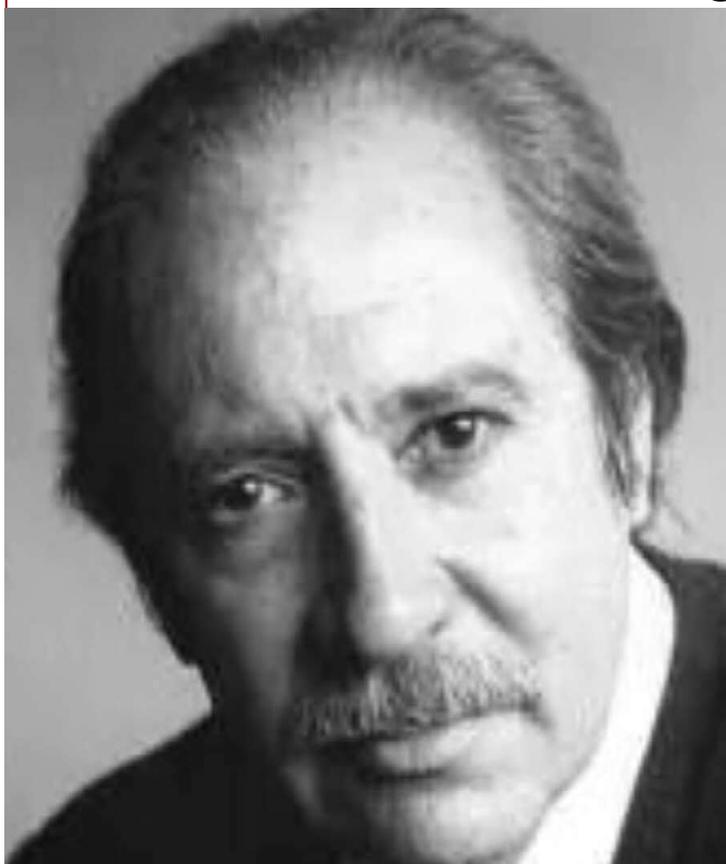
El «relato» como estrategia. César García Acosta

A los 38 años del fallecimiento de Manuel Flores Mora

LA HORA DE LOS ROEDORES

La Intendenta Cosse le niega una calle

escribe Manuel Flores Silva



El Metaverso como la nueva educación virtual.
escribe Claudio Rama

Leal: Fue por lana
y volvió trasquilado
Daniel Manduré

El giro
de la trama Astesiano
Fátima Barrutta

OPINAR
La fuerza de las ideas

Nº 672- Lunes 20 de febrero de 2023 EDICION DIGITAL





contenidos

- 2
El «relato» como estrategia
César García Acosta
- 3
Lo aparente y lo real
Jorge Bonino
- 4
Ucrania/Rusia: primer año
Lorenzo Aguirre
- 5
Leal: fue por lana y volvió trasquilado
Daniel Manduré
- 6
El giro de la trama Astesiano
Fátima Barrutta
- 6
El villano de la historia reciente
Jorge Nelson Chagas
- 6
El golpe de Estado y yo
Jorge Nelson Chagas
- 7
La consolidación del modelo país
1929/1955
Miguel Lagrotta
- 8
Las patas de la sota peruana
Hugo Machin
- 9
Del revisionismo a la debacle
Jorge Leiranes
- 10
El metaverso como nueva educación
virtual
Claudio Rama
- 11
Santa Bárbara y el hidrógeno verde
Ricardo J. Lombardo
- 11
Historia, homenaje y reflexiones
Marcelo Gioscia
- 12
Policía carece de independencia
técnica
Zósimo Nogueira
- 13
La hora de los roedores
Manuel Flores Silva
- 14
Criminalista Germán Aller y los delitos
ambientales
Crónicas Parlamentarias



Redactor Responsable
Tcs César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Registro MEC N° 2169/07,
Tomo VI, fs. 388, Registro de
Ley de Imprentas.
Web: opinar.uy
Contactos:
cesargarciacosta@gmail.com

«J'accuse...!» El relato como estrategia

En unos días Julio María Sanguinetti presentará un nuevo libro: «¿Qué pasó en febrero de 1973?»

Espero con más ansiedad que el relato de los hechos, vislumbrar las resultancias que generará la contraposición de ideas entre quienes pretenden construir como agentes de la confusión, las repetidas contradicciones en los ámbitos de la educación formal y no formal, coincidiendo con los que han patrocinado desde siempre las producciones editoriales, de una sola tendencia, que empiezan a sentir los reparos voces como las de Sanguinetti que se les oponen a partir de la lógica de datos y no de relatos.

Pero tal es el riesgo que inflige una visión tan estereotipada de la intelectualidad uruguaya, que cuando se alza una voz discordante, como la suya, la izquierda preponderante, aquella que tiene sus más fieles voceros entre lo más rancio de la Udelar, cegados por la bronca de la contrahistoria, empiezan a sentir que la verdad le pone fin a la esencia de sus conductas. La historia reciente del país ya no les resulta un aliado incontrovertible.

No obstante, algunos adeptos al periodismo de opinión, pone su objetivo en la búsqueda de las debilidades de sus entrevistados: generan fallidas controversias, y asumen el tono y el efecto de la doctrina del «J'accuse...!» a la uruguaya.

Esto es lo que sucedió a partir de una entrevista radial a Sanguinetti de hace unos días sobre los hechos de febrero de 1973, cuando en la antecámara de la dictadura el líder colorado brindó opiniones que hoy, 50 años después, pretenden hacerse ver como una contradicción histórica. En este se confrontan los dichos de Sanguinetti con sí mismo, como si lo que dijo se tratara de una crónica que necesita de fuentes cuando él mismo es la única fuente: le critican cambios en sus dichos cuando no se trató jamás de citas textuales sino de conceptos políticos.

La controversia planteada, en mi opinión, no es la falta de textualidad de alguna frase dicha hace 50 años, sino la falta de ajuste al contexto mediante una inapropiada exigencia de la técnica lingüística aplicada.

Por más que un programa pseudo recreativo radial se estén recreando personajes para caracterizar ideologías,

acusar a Sanguinetti de «reescribir su historia», sin reparar en las técnicas del periodismo, resulta tan descalificador como la construcción de un escenario imaginado.

Yendo a los hechos y a los dichos del diario «La Opinión» de 1973, causa de este dislate, vale decir que Sanguinetti escribió una columna que conceptualmente -y en sus propias

de tratarse la fuente de otra persona y no de él, cuando el vocero es uno mismo en su relato vivencial. Las comillas -que no se observan en el libro que señalan la reescritura de la historia-, sirven para indicar que el escritor no debe ser visto como el responsable de ciertas palabras, sino como parte de un relato. De lo contrario las comillas oficiarían como delimitantes de la cita textual.

Si lo que se dice pertenece a quien lo dice, no puede interpretarse lo contrario. Desdeñarse es otra cosa y más que a la forma apunta a la sustancia: y Sanguinetti y su contexto subrayan, ratifican y sentencian que sin democracia no hay institucionalidad, tanto como que un presidente será tal sólo si existe la democracia. Y Bordaberry, en febrero como junio de 1973, se desapegó tanto de la institucionalidad republicana como de la mismísima democracia.



César GARCÍA ACOSTA
Editor de **OPINAR**
Técnico en Comunicación Social

INVITACIÓN

PRESENTACIÓN / martes 28 de febrero, 19:00 h

¿QUÉ PASÓ EN FEBRERO?

A cincuenta años del comienzo del golpe de Estado

Dr. Julio María Sanguinetti

Con la participación del periodista Alfonso Lessa.

Salón Grand Ballroom - 2º Piso
Radisson Montevideo Victoria Plaza Hotel
Plaza Independencia 759

ENTRADA LIBRE



Penguin
Random House
Grupo Editorial

penguinlibros.com

@penguinlibrosuy



palabras-, referencia lo mismo que dice ahora en un libro de su autoría de reciente edición, con términos similares, aunque no textuales. Pero valiéndose de la ridiculización como instrumento de comunicación, le imputan «reescribir la historia» al no hacer una cita textual de sus propios dichos, como si importara entrecomillar sus propias palabras, sin advertir que eso habría procedido con cierta lógica

Por eso, no seamos ingenuos y convengamos que los problemas de los historiadores deberán resolverse en la academia, no en el periodismo. Lo demás, todo lo demás, será cuestión de los relatos que deberán cuidarse mucho del dogma del «J'accuse...!».





Jorge BONINO
Contador Público. Periodista

Lo aparente y lo real

La calidad de vida está dada por un sinfín de pequeñas y grandes cosas, donde algunas son mucho más significativas que otras, aunque todas se acumulan ya sea sumando o restando.

Si bien muchas de las características que enmarcan la vida cotidiana en Uruguay se observan en muchos

estamos mal y muy mal, es la primera condición para poder mejorar. Quizá una de las expresiones más evidentes de cómo vamos perdiendo calidad de vida en forma paulatina y de manera casi imperceptible desde hace ya varios años, es el caos en que se ha convertido el tránsito, en especial en Montevideo y en las principales rutas nacionales.

recurrimos para llegar a las correspondientes metas. En cualquier sociedad organizada hay normas de convivencia, algunas escritas y otras simplemente consensuadas, de transmisión oral, que son custodiadas con celo por los representantes de la «tribu» a los que se ha confiado esa función y quienes tienen la

comportamiento individual y colectivo, y sancionar a los infractores, cumplen con el papel que le asignamos como sociedad?

¿Constituimos efectivamente una comunidad o solo poblamos un mismo territorio? ¿Somos tan solidarios y respetuosos como solemos creernos? ¿La libertad individual implica hacer lo que



países y en particular en los de América Latina, la mayoría de estas cuestiones son de resolución autónoma, absolutamente independientes de lo que ocurre en otras partes del mundo.

Hay hábitos de la sociedad en su conjunto que pueden ser heredados desde muchas generaciones atrás y otros que pueden haberse adquirido en forma más reciente, y la vigencia temporal en sí misma no significa que unos sean mejores que otros para generar una sana convivencia. Pero para avanzar en ese camino que cada sociedad y en cada ciclo histórico, construye a su manera y a su ritmo, es imprescindible contar con la acción decidida y efectiva de los gobernantes, mediante el desarrollo de políticas públicas que coadyuven a lograr el contexto más adecuado.

Si no se ha tenido la oportunidad de vivir alguna vez en situación diferente a la actual, alcanza con imaginar cómo se sentiría cada uno si pudiera trabajar, estudiar, divertirse, o simplemente descansar, en un medio donde el estrés, el malhumor y la violencia en sus diversas expresiones, no fueran habituales y mucho menos moneda corriente. Asumir que en muchas cosas

¿Es esto causa o efecto de una sociedad que no logra conciliar sus ideas y expectativas y que prefiere flotar antes que nadar? Tenemos que ponernos a buscar respuestas.

Mientras la evolución de la tecnología y los avances científicos aportan confort, simplicidad en las actividades diarias y mejores condiciones sanitarias, las interrelaciones personales cargan el otro lado de la báscula, como si se tratara de una aguerida competencia en la que el objetivo parece ser el de trasladarnos a los orígenes de la humanidad, piedra o palo en mano, luchando todos los días por imponernos a los otros y a la naturaleza misma.

¿Cuánta energía gastamos en buscar una supuesta felicidad individual que encuentra en el egoísmo su sustento más fuerte? ¿Cuánto depende de cada uno de nosotros mantenernos lejos de las cavernas, preservar las normas de convivencia en el grupo, promover relaciones pacíficas y un fructífero intercambio con las demás «tribus»? Son preguntas que nos cuesta responder, aunque todos somos parte del juego y por ende contribuimos a la definición y eventuales modificaciones de sus reglas, sus objetivos y sobre todo, de los medios a los que

responsabilidad de actuar ante la violación individual o colectiva de las reglas que regulan el contrato social. Se trata de un largo proceso de formación que tiene su punto de partida en el seno familiar y que se consolida a través de los diferentes sistemas y métodos educativos, propios de cada organización social.

Por supuesto hay que apostar a que cada integrante del grupo cultive los valores transmitidos y actúe en consecuencia. Pero por si acaso, siempre tiene que haber responsables de controlar y asegurar el efectivo cumplimiento de las normas de convivencia, quienes ante la observación de un apartamiento de las reglas consensuadas deberán intervenir para llamar la atención del infractor y eventualmente para sancionar su conducta inapropiada.

Todo sencillo, lógico y esperable... aunque no siempre, ni en todos lados... ¿Cuánto de esto se da hoy en Uruguay?, y especialmente, ¿cuánto en Montevideo?

¿Qué valores transmiten hoy las familias uruguayas? ¿La enseñanza curricular complementa adecuadamente ese esencial proceso de aprendizaje o en su caso subsana las carencias? ¿Las autoridades que deben observar el

queramos en todo momento y sin importar cómo afecte a los demás nuestro comportamiento? ¿Somos de verdad una sociedad pacífica?

¿La autoridad se proclama o se ejerce, debe buscar la simpatía o el respeto?

Estas son solo algunas de las preguntas -aunque quizás las más importantes-, que deberíamos hacernos para tomar conciencia de dónde estamos parados y comparar la presente situación con nuestros propios antecedentes y con nuestros ideales de una sociedad civilizada y verdaderamente progresista, más allá de discursos, eslóganes, selfies, redes sociales, juegos de palabras y colores.

Si una parte importante de nosotros no logra diferenciar lo aparente de lo real y le alcanza con que alguien que usa su misma camiseta diga que algo está bien, regular o mal, para convencerse sin más de que eso es así, es decir, sin informarse por distintas fuentes, sin evaluar, razonar, cuestionar y contrastar lo afirmado con la realidad, vamos a estar condenados a vivir una y otra vez todas nuestras frustraciones, como en un bucle despiadado e infinito.

Ucrania/Rusia primer año apocalíptico

Lorenzo AGUIRRE

 Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
 Músico. Director de Orquesta


El próximo viernes 24 se cumple un año del conflicto entre Ucrania y Rusia. Dos mil años de cristianismo poco ha servido para elevar la esencia de los seres, y lo vivido en el último siglo y cuarto deja en la memoria los horrores que, enfermos y putrefactos humanos, son capaces de realizar. No alcanzaron dos guerras mundiales, centros de exterminio, Vietnam, el Golfo, Irak, Afganistán, etc. debían sumar nuevos psiquiátricos de atar para dar el "toque" a este siglo nacido en la fatiga, y vejado por la pandemia. Ahora, un envenenado Vladimir Putin, con veinte años en el poder, estructura un nacionalismo populista de corte conservador – de todas maneras se observan posturas algo dispares, porque la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), de nacionalista tenía muy poco, y fue Lenin quien mandó al proletariado a luchar contra esa "corriente" rusa, además de llevar adelante la lucha de clases de Marx -, reverenciando al miserable Lenin, ideólogo ejecutor del genocidio de Ucrania, y creador en primera instancia del "modelito" campo de concentración, luego perfeccionado por el nazismo. Esta guerra de Ucrania – Rusia, se llevó más de 320 mil soldados, 50 mil civiles, y alrededor de 1700 niños, además de un gasto militar de 100 mil millones de euros, los cuales, mejor hubieran sido destinados a alimentos, para paliar el sufrimiento y las panzas hinchadas de niños en África. "¡Feliz Aniversario!"

Llegamos a una guerra entre Rusia y Ucrania, donde se busca fortalecer aspectos militares, tecnológicos y económicos, sumados a imposiciones, ajustes, y reajustes en las relaciones bilaterales. A un año de empezado el conflicto, tenemos el temita de penetración de "esferas" chinas en el espacio aéreo de Estados Unidos, las cuales, Washington, tilda de espionaje a bases militares – mientras, Pekín denuncia diez infiltraciones de globos norteamericanos -, demostrando que, la "Cumbre de Bali" – con una ingenuidad de culebrón televisivo si alguien pensaba que existiría deshielo – ha sido pasada por los esfínteres, y tanto Estados Unidos como China están dispuestos a desequilibrar más, el mundo.

China, firmó una declaración de "relación sin límite", con Rusia, al mismo tiempo que recibe de forma almibarada, en Pekín, al Canciller de Alemania, Olaf Scholtz, como maniobra para lograr que, Europa, no

se alinee con Estados Unidos. Es oportuno señalar que, Alemania – también Italia, y Austria -, se resistió a aplicar el máximo de sanciones a Rusia, siendo contraria a desconectarla del Sistema Internacional de Transferencias Bancarias porque lo consideraba apretar el "botón nuclear". Olaf Scholz, manifestó en la "Cumbre de Bruselas": "la Unión Europea debe reservar esa medida para una situación realmente comprometida, en la cual también sea necesario hacer otras cosas".

La muerte de miles de hombres, mujeres y niños... ¿no es una "situación comprometida"?

¡Vamos!... Alemania, no aprobaba las condenas porque necesitaba utilizar dicho sistema de transferencia para pagar el gas ruso, del cual es dependiente.

¡Joder!

A decir verdad, la respuesta occidental a la invasión de Rusia, no frena a Putin, y estamos en una nueva "Guerra Fría" donde Europa, vive dividida entre bloques y guerra.

La ocupación a Ucrania se transformó en un punto de inflexión en el viejo continente, y si Rusia, arrasa, la "Organización del Tratado del Atlántico Norte" ("OTAN"), y Putin, estarán cara a cara dentro de una proyección desde los Estados bálticos y Polonia, pasando por Rumania y Bulgaria, mientras Bielorrusia – desde allí, el asesino ex agente de la KGB lanzó la avanzada – podría convertirse en satélite de Moscú, donde el Kremlin, apoyaría su estructura nuclear.

Para Francia, Putin no tendría tanta influencia, "pues no goza de potencial internacional desde el aspecto estratégico".

La tontera da para decir cualquier cosa, pues, el camarada Vladimir, que respaldara un nacional populismo, intervino dejando su sello para el arribo de Trump a la Casa Blanca, como asimismo respecto al Brexit, la situación separatista en Cataluña, y por supuesto su apoyo total a Marine Le Pen – incluyendo 10 millones de euros para su campaña electoral -, quien aplaudiera al "monarca" ruso en la anexión a Crimea.

Pero, claro, para el camaleónico Emmanuel Macron la amable relación con Putin se ha visto zangoloteada debido a que, el Ministro de Exteriores de Rusia, Serguei Lavrov, manifestó – intentando acariciar a África – que, "Francia, considera a ese continente como su patio trasero, y ahora trata a Rusia de querer llevar una política neocolonialista."

Rusia, que se acerca más a China para fortalecer la estrategia bilateral, también busca la "amistad" de África porque quiere poner fin al "monopolio occidental", y necesita desesperadamente una nueva política exterior pues está quedando aislada, sancionada, con bloqueos bancarios y comerciales, y como si fuera poco, perdió su tránsito en el mercado energético de Europa, el cual sin lugar a dudas, ha sido su mejor cliente. Volviendo a la "poca influencia de Rusia"; Putin, comenzó a tener vínculos fuertes con Brasil – gracias a la nueva

General de la ONU, Antonio Guterres – quien apoya el socialismo ortodoxo, aunque lo consideran un "moderado" -, manifestó: "los esfuerzos del despacho están enfocados en otros asuntos más importantes, como por ejemplo mantener la exportación de alimentos, y no en buscar que, Ucrania, y Rusia, establezcan conversaciones de paz".

En forma paralela, el presidente de Polonia, Andrzej Duda, que se había comprometido en enviar aviones de combate para detener la invasión, ahora "enlenteció su trámite" hasta



administración de Lula da Silva -, y desde hace tiempo estimula a Irán – quien desde agosto pasado ha transferido a Rusia cientos de aviones no tripulados, para atacar a Ucrania - en su política terrorista latinoamericana, cuyo punto neurálgico se establece especialmente en Perú – además de Venezuela, Cuba, y Nicaragua -, más allá de su interrelación con Emiratos Árabes, Egipto, Turquía, y Arabia Saudí.

Entre la OTAN y Naciones Unidas, Ucrania reza pidiendo respaldo

La nueva ofensiva rusa en Ucrania se ha desatado, pues el Kremlin se encuentra reforzando sus fuerzas con miles de soldados, y a Putin le importa muy poco las tasas enormes de pérdidas.

Ucrania - que reza por recibir armas mientras las tropas de Kiev intentan aguantar en Donbás, donde se encuentran los combates más despiadados -, pide excluir a Rusia de las Naciones Unidas, pero la "Carta de la Organización" no prevé la posibilidad de privar de su estatus y derechos a un Miembro Permanente del Consejo de Seguridad. Por su parte, el Secretario

que exista un acuerdo con los aliados y todos los miembros de la OTAN.

En cuanto a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, su Secretario General, Jens Stoltenberg, advirtió: "debemos estar preparados para una guerra larga, porque Rusia no decide poner fin a la agresión". "¡Brillante, Jens... brillante!"

¡En fin!, el conflicto es un verdadero desastre, y se ha convertido también en desgracia global, con un peligro nuclear expansivo, pero a Vladimir Putin le interesa continuar, y que, el problema, haga un borde a Europa.

De todas formas, pase lo que pase, no faltará la piedad de pensamiento a la hora de cerrar cuentas, y desvíos de responsabilidades y culpables, más allá del enojo de fabricantes de armas que estarán obstaculizando las iniciativas para terminar la contienda mientras apresuradamente planifican dónde se desarrollará la próxima explosión, para desencadenar un nuevo conflicto.

Esta guerra debe terminar - ¡pronto! -, con una capitulación por parte de Putin, y los asesinos tienen que ser juzgados en el Tribunal de La Haya.



Daniel MANDURÉ
Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo

Leal: Fue por lana y volvió trasquilado

Daniilo Astori lo acaba de decir a la prensa: «Leal cometió un error muy importante al ir a encontrarse con los padres de Astesiano. Complicó aún más las cosas y dificulta la salida de este tema» Contrasta la sensatez de Astori con las declaraciones mamarrachescas del resto.

Leal fue a la Barra del Chuy en esa búsqueda desesperada de información



a través de la cual obtener un beneficio político y termina como indagado de la justicia. Fue por lana y volvió trasquilado

Creó una gran expectativa sobre el tenor de su reunión, nos íbamos a sorprender con sus increíbles y contundentes declaraciones decía el dirigente frenteamplista Gustavo Leal, anunciando que a la salida de fiscalía iba a explicar todo, refiriéndose a su llamativa visita a los padres de Astesiano.

Toda una gran expectativa para nada. Porque salió por una puerta trasera y sin realizar declaraciones. Huyó despavorido.

Lo único sorprendente fue que pasó de testigo a indagado.

La tierra iba a temblar, el monte rugir, pero solo terminó pariendo un ratón. La montaña parió un ratón, como dice la fábula de Esopo.

Eso fue lo que pasó con el denominado caso Astesiano. ¿Qué queremos decir con esto? ¿Qué el caso es menor o insignificante? No, claro que no.

Fue un hecho lamentable, que se inició con un error importante del propio presidente. Él se equivocó feo. Pero lo reconoció, asumió el error.

Pero a partir de allí se inició una campaña de nunca acabar. Todo se interpretaba de acuerdo a valoraciones políticas y al lugar del mostrador en el que cada uno se encontrara, en vez de esperar las conclusiones a las que arribara la justicia.

Se llegó a hablar de inestabilidad institucional hasta se llegó a pedir la renuncia del presidente. Se habló de seguimientos y de espionaje, que la justicia ya descartó.

Los fuegos de artificio, la estridencia de la denuncia y la desesperada búsqueda del redito político parecía ser, lamentablemente, más beneficiosa electoralmente hablando, que la espera responsable de la voz de la justicia.

El dictamen de la justicia parecía no importar porque la palabra de Astesiano era sacrosanta. Los audios que trascendían valían más que la voz de la justicia, eran la verdad revelada. Hasta que apareció en escena un importante dirigente frenteamplista, Gustavo Leal, interfiriendo con la labor de la justicia. Al que se acusa de haber ofrecido dinero y «apoyo» a los padres de Astesiano.

Astesiano, el de la verdad revelada pasó a ser un gran mentiroso. Asesinó la mente! gritaba indignada la dirigencia frenteamplista.

«Solo viajé a ofrecer apoyo e interesarse en saber cómo estaba mi hijo», se le pudo escuchar decir a su padre en una muy difusa y cuestionable declaración.

Recorrió más de 300 km, un maratónico viaje al Brasil, para saber como estaba emocional y animicamente Astesiano. Tan ridículo como increíble.

Como en todos los casos, en el tema de Gustavo Leal la justicia se expedirá, tal vez pueda no tener otro tipo de consecuencias judiciales pero si terminó salpicando a su fuerza política, que seguramente conocía y respaldaba los pasos de Leal.

Leal le termina arruinando «la fiesta» al Frente Amplio.

Primero el senador Carrera y su affaire, que espera resolución, ahora el sociólogo Leal.

Parecería que cuando de comprar silencios en alguna ocasión o información en otras algunos se mueven como pez en el agua.

Pero en la política no vale todo, no debería, por lo menos, valer todo.

Una vez más y como no podía ser de otra manera el inefable presidente del Frente Amplio, Fernando Pereira, habló, mintiendo, retorciendo lo sucedido y con falsas oposiciones que menosprecian la inteligencia de la ciudadanía.

Mantenemos lo de siempre, que todo el peso de la ley actúe sobre los responsables de posibles delitos, sea quien sea y caiga quien caiga. Repito, caiga quien caiga.

Pero que sea la justicia quien lo dictamine y ante ella nos rendimos y no el criterio de los politiqueros e inmorales de siempre.



Fátima BARRUTTA
Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo. Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo

El giro de la trama Astesiano

Los que se dedican a escribir guiones de películas y series utilizan siempre un recurso llamado «plot twist», un giro argumental que se produce en determinado momento de la ficción, donde el espectador es sorprendido por un cambio brusco de los acontecimientos que allí se muestran. A todos nos tensiona, por ejemplo, que en determinado momento se descubra que el mejor amigo del protagonista resultaba ser un villano que lo había engañado y lo estaba traicionando. Algo así está ocurriendo con el sonadísimo caso Astesiano.



El «plot twist» es ahora la inesperada situación del exdirector de Convivencia del Ministerio del Interior y principal asesor en seguridad del Frente Amplio, Gustavo Leal, que concurrió a Fiscalía a justificar su visita a los padres del imputado, anunciando que enseguida daría una conferencia de prensa, pero que terminó abandonando el recinto por una puerta lateral, ya no en calidad de testigo sino de indagado.

La opinión pública tomó nota rápidamente de esos hechos.

Porque la sentencia a Astesiano es, ni más ni menos, la justa consecuencia legal de un personaje menor que realizó fechorías, traicionando la confianza del presidente de la República.

Pero otra cosa es que un dirigente de primera línea del Frente Amplio (el mismo Frente que lanzó todo tipo de acusaciones infundadas sobre el tema), se haya tomado la molestia de viajar a Barra del Chuy para intercambiar no se sabe qué información con la familia del detenido,

a lo que se suman las fuentes que declaran que les ofreció dinero, a lo que se suma que el propio Astesiano ha declarado no querer que esas personas lo visiten, a lo que se suma que estos, su padre y su hermano, se definen ahora como entusiastas frenteamplistas.

Si no fuera lamentable, sería hasta gracioso oír al padre de Astesiano decir que pidió ayuda al Frente Amplio porque el gobierno «tiró a su hijo a los perros».

No, señor, no lo tiró a los perros.

Dio lugar, como correspondía, a una requisitoria policial y permitió, como también correspondía, que el Poder Judicial gestionara el asunto y lo resolviera con plena independencia.

Y también daría gracia, si no fuera institucionalmente tan grave, el silencio actual de Gustavo Leal, sobre todo luego de haber hecho gárgaras con que enfrentaría a la prensa y demostraría la justeza de su proceder. Este giro de la trama, muy cinematográfico por cierto, pone nuevamente de manifiesto la liviandad política del Frente Amplio.

Mientras su presidente Fernando Pereira y su esporádico publicista Esteban Valenti salen a defender a Leal y minimizar su actual situación de indagado, se acumulan voces dentro del mismo Frente Amplio que le sueltan la mano: Mario Bergara, Charles Carrera, Daniilo Astori...

Cuando el barco da muestras de hundirse, algunos saltan en un sálvese quien pueda y otros permanecen juiciosamente dispuestos a ahogarse con él...

Como cuando vemos buenas películas, los integrantes de la Coalición Republicana que tuvimos que soportar todas las mentiras, exageraciones e imputaciones delirantes al gobierno por el caso Astesiano, ahora miramos el penoso espectáculo que dan los adversarios, comiendo pop.

Ojalá la oposición aprenda, después de esto, que no es conveniente salivar para arriba.

Ojalá recuperemos una oposición que aporte ideas constructivas para el país, en lugar de seguir medrando con falsedades para captar votos a cualquier precio.



El villano de la historia reciente

Jorge Nelson Chagas

He recibido en los últimos dos días amables y cálidas puteadas de varios conocidos y amigos en forma privada. No es una contradicción. Ninguna amistad se ha roto. Son diferencias sobre el enfoque de la historia reciente que generan pasiones. Es comprensible. «En tus notas vos siempre querés presentar a Bordaberry con una óptica positiva», es una frase que me han repetido varios.

Y bien. No es así. Lo que sí es cierto es que tanto en lo que he escrito como en lo que he expresado en un documental sobre el golpe de Estado – que está en youtube – procuro un análisis objetivo de la figura de Bordaberry. No se trata de defenderlo o dar una imagen benévola de él o bien, excusarlo de sus responsabilidades. Nada de eso. Pero si estoy obligado a situarlo en el contexto histórico en que actuó, analizar sus acciones y comprenderlo. Los juicios de valor, en lo posible, deben ser evitados por el historiador.

Observemos ciertos datos: en la campaña electoral de 1971, el discurso de Bordaberry es esencialmente pachequista. Más allá de su cerril anticomunismo y sus ocasionales menciones a Dios, no se apartó un ápice de la defensa de la democracia y la institucionalidad.

En febrero de 1972, ya electo presidente, su obsesión fue lograr un acuerdo con Wilson Ferreira Aldunate para lograr superar la grave crisis que azotaba al país. Fue notoria su decepción cuando el grupo mayoritario del Partido Nacional rechazó su oferta. Bien podría decir que a Wilson le faltó visión y grandeza para no acordar y evitar males mayores. Pero eso no sería de un buen historiador. Las preguntas que debemos hacernos es: ¿por qué Wilson, que era muy consciente de la situación del país, no quiso acordar?, ¿por qué Bordaberry y Wilson no pudieron entenderse?

En su discurso radiotelevisionado en la noche del fatídico 14 de abril expresó que la subversión pretendía «sacarlos del carril institucional», pero no lo conseguiría. En mayo de 1972, en pleno Estado de Guerra, Bordaberry volvió a hacer un intento de acercamiento a Wilson. Lo visitó en su domicilio y le hizo una nueva oferta para lograr un acuerdo nacional. Nuevamente Wilson rechazó integrarse al gobierno. Esto dio origen al llamado «Pacto Chico» (un acuerdo del Partido Colorado con el herrerismo) que Wilson calificó muy duramente. («blancos baratos») los llamó, que es una clara alusión al insulto racista «negro barato».)

El 8 de agosto del mismo año Bordaberry hizo algo extraordinario: convocó a representantes del Frente Amplio para informarles sobre las tareas de prospección petrolera en el Río de la Plata. La idea habría proveniendo del Secretario de la Presidencia, Barrios Tassano, para evitar el aislamiento político del Presidente y lograr tender puentes incluso hacia la oposición más acérrima. A la misma concurren por la lista 99 Hugo Batalla, Oscar Bruscherá por el Frente del Pueblo y el socialista José Pedro Cardoso, estando presente también el ministro de Industria y Comercio, Balparda Blengio. Más allá que el encuentro fue correcto no se logró una distensión con la izquierda legal que le reclamó por el tema de las torturas a los detenidos.

No abundaré en detalles de lo sucedido en febrero de 1973. Ni siquiera conté con el apoyo de la Unión Nacional Reeleccionista, que aun contrariando la opinión de su líder Pacheco deseaba que renunciara. O sea que hay un Bordaberry antes y después de «febrero amargo». A mi entender, luego del Pacto de Boiso Lanza ya es un hombre completamente desilusionado con la clase política, convencido que debía apoyarse en los militares duros para neutralizar a los peruanistas dentro de los cuarteles y que una parte importante de la ciudadanía no le interesaba la democracia, pero sí apoyaba la imposición del orden, para terminar de una buena vez el clima de caos permanente.

El 28 de marzo le envió una carta pública a Wilson – a raíz de una declaración del Directorio del Partido Nacional – donde lo atacaba con inusual dureza. Su interés en acordar con el líder nacionalista había desaparecido por completo. Su respuesta a la carta pública que los políticos colorados y blancos le enviaron en 1974 solicitándole el restablecimiento institucional es otra muestra de los cambios producidos en su visión de la política nacional: «Pierdan toda esperanza», les espetó.

Finalmente, está el Bordaberry de fines de 1975 y principios de 1976 al que – según sus propias palabras- se le «cayó una venda de los ojos» e imaginó un retorno a la Edad Media, sin partidos políticos y hombres regidos por mandatos divinos.

¿Qué quiero decir con estos datos históricos? Algo muy sencillo: el Bordaberry golpista y luego, medievalista, se fue fraguando entre febrero de 1972 y febrero de 1973. Los acontecimientos no estaban predeterminados. Un conjunto de circunstancias - principalmente, políticas - lo llevaron a convertirse en el villano por antonomasia de la historia reciente. Acaso hicieron germinar en su psiquis elementos que estaban adormecidos o aletargados.

Pero, los historiadores – aunque puteen de arriba a abajo – estamos obligados a ser objetivos. Poner los datos documentados sobre la mesa y dejar que los lectores piensen libremente.



Jorge Nelson CHAGAS FAUTO
Licenciado en Ciencias Políticas
Magister en Historia Política

El golpe de estado y yo



(Dedicado al profesor José Rilla, que tiene la capacidad de pensar con cabeza propia y no le teme a la verdad histórica)

Hoy es 27 de junio de 1973. Es un día frío. Muy frío. Nací en el año 1930, cuando Uruguay fue Campeón del Mundo. Tengo cuarenta y tres años. Me crié en un barrio obrero, habitando por gente humilde y sencilla. Mi infancia no tuvo nada de extraordinario. Desde que tuve uso de la razón oí historias de hazañas olímpicas y más adelante, a medida que fui creciendo, oí los relatos de las luchas de las dos divisas tradicionales del país. Tiempos heroicos de poncho y sobretodo. Completé la escuela y enseguida comencé a trabajar. Me enoví, contraí matrimonio y tengo un hijo – al que le puse Obdulio en homenaje al «Negro Jefe» - que va al liceo. Algo que me da orgullo, porque deseo que él llegue más lejos que yo. Con mucho esfuerzo compré mi casa y esa es otra de mis dichas.

Es curioso, pero no recuerdo ningún hecho violento en mi niñez ni juventud. Antes las cosas eran diferentes. Añoro aquella tranquilidad y principalmente extraño vivir sin miedo. No estoy seguro cuando comenzó a irse todo al carajo. La otra vez, en la barra del boliche, alguien dijo que Uruguay se empezó a joder cuando la pelota de Schiaffino quedó parada en el barro en el partido contra los húngaros. Me reí de esa ocurrencia, pero sin alegría. Tal vez tenga razón, porque en esas fechas todo empezó a ir mal. Recuerdo los catálogos del London París y la libreta de almacén. Mis padres protestaban por la carestía, pero los precios no aumentaban de un día para otro, en forma continuada. La palabra inflación era inexistente. Pero allá, a mediados de los cincuenta, cuando Luisito aún nos gobernaba, esa palabra se convirtió en una maldición que nos ha perseguido por años.

Eso no fue todo. Los estudiantes se volvieron rebeldes. Fue una especie de fiebre que contagió a toda la juventud uruguaya. El respeto por los mayores, la autoridad, las normas de buena conducta y decoro, el pudor, el amor por nuestras raíces, se empezaron a descomponer como una fruta podrida. Aparecieron los melencidos, las minifaldas, los cultores de la música estridente. ¡La «nueva ola»! Ahora los jóvenes hablan de «amor libre» y dicen que la virginidad «es prejuicio burgués». Cambiamos para mal. Creo que la familia uruguaya, día a día, se está

desintegrando. Hay una iracundia en los jóvenes. Hace un tiempo atrás me topé con una manifestación relámpago y observe pasmado como quemaban gomas y gritaban consignas contra el gobierno. Otra vez, cuando iba al trabajo en el ómnibus, me retrasé porque había un peaje estudiantil. Casi no nos dejan pasar. Yo soy un simple laborante. Vivo de mi sueldo.

Temo cada vez que mi hijo va al liceo. No sé qué pasa en las aulas. No sé si lo están adoctrinando y un día de estos se va a volver en mi contra y saldrá a romper vidrieras y quemar coches. Esa sola idea me da escalofríos. Acaso lo más terrible que pasó en este país fue la aparición de los tupamaros. Nunca llegué a comprenderlos. No entiendo cómo querían imponer en este país sus ideas por medio del robo, el secuestro y el crimen. Por suerte, las Fuerzas Conjuntas los han derrotado. Pero yo igual sigo teniendo miedo. ¿Podrían volver?

Es extraño. Siempre he rechazado las ideas totalitarias. Por eso nunca me gustaron los comunistas. Pero los sindicalistas comunistas de mi trabajo, son honestos, siempre defienden nuestro salario y están a la orden frente a cualquier problema con los patrones. Por eso los voto en el gremio, aunque cuando estoy solo en el cuarto oscuro he votado siempre por la divisa de mi abuelo, de mi padre y que llevo en la sangre. No entiendo esta contradicción y sinceramente, no me importa.

Acaso mi gran desilusión es con los políticos. En los últimos años me ha parecido que miran su propio ombligo en vez de pensar en el país. El caso de los ediles de Montevideo fue el colmo. Un escándalo vergonzoso. Tal vez sea por eso que no tuve ganas de ir a la Plaza Independencia cuando Bordaberry llamó a defender a las instituciones. Soy demócrata, pero esta democracia de ahora, de este presente, no me gusta.

No soy milliquero. Pero debo admitir que las Fuerzas Conjuntas son merecedoras de nuestro aplauso. No parecen estar contaminadas con la corrupción imperante y apuntan desinteresadamente al bien de la Patria.

Hoy es 27 de junio de 1973. Es un día frío. Muy frío. Mientras paseo a mi perro por las inmediaciones del Palacio Legislativo, observo una tanqueta que apunta hacia ese magno edificio. Sólo deseo que los militares logren imponer la paz y el orden definitivamente, arreglen la economía del país y podamos retornar, de una buena vez, a esa Edad Dorada que tanto añoro.



Miguel LAGROTTA
Profesor de Historia

La Consolidación del modelo país

Según el trabajo de H.Morsel titulado «Guerra económica y economía de guerra»(1986) «La guerra de 1914-18 fue un conflicto en el que la economía desempeñó un papel determinante. Las principales potencias industriales y financieras del mundo se enfrentan en ella: con sus compras dieron salida a la producción de todos los países neutrales abiertos al comercio, acentuando así el aspecto mundial de la conflagración. La victoria sonrió, a fin de cuentas, a los que pudieron alimentar y armar a un mayor número de hombres, y los desquiciamientos subsiguientes fueron tanto políticos como económicos.

Surgieron de repente formas particulares de funcionamiento de los engranajes económicos, esto es una economía de guerra. La industria privada fue reemplazada por la dirección gubernamental de la actividad económica. ¿Cuáles fueron las consecuencias de esta guerra? La más conocida fue el debilitamiento de la producción y los intercambios de Europa en beneficio de los Estados Unidos. Más globalmente hay que preguntarse si la guerra retrasó algunos años el crecimiento del mundo o si además provocó los graves desequilibrios que volverían a surgir en la década de los treinta»

Para comprender mejor los inicios del siglo XX y lo complejo de su desarrollo el historiador británico Eric Hobsbawm define el siglo XX, para su mejor estudio, en un siglo corto y que se extiende desde el inicio de la Primera Guerra Mundial en 1914 hasta el hundimiento de la URSS en 1991. En esas dos fechas terminaron etapas del estudio histórico para comenzar otras. Con referencia a la etapa que estamos analizando se intentó construir la paz pero las bases para lograrla no fueron suficientes para evitar la guerra. Solo dos décadas después el mundo verá otra guerra aun más trágica y violenta que la anterior. Los tratados que pusieron fin a la guerra no tomó decisiones en el área económica europea. Los primeros años después de 1918 fueron difíciles para Europa. Los Estados Unidos eran el principal acreedor de los aliados europeos durante la guerra. El comercio internacional cambia de rumbo y los Estados Unidos se convierten en una gran potencia económica mundial.

El período de entreguerras. 1919-1939. En los años 20 el mundo miraba a los Estados Unidos de la mano de la publicidad y la presencia de su modelo en diarios, el cine y la radio. Autos de todo tipo y tamaño que salían de modernas cadenas de producción y para el imaginario colectivo estaban al alcance de todos y era el símbolo de prosperidad en el

momento. Fiestas, bailes, gran presencia de la mujer en eventos sociales. Controvertidas leyes como la «ley seca» que prohibía el consumo y comercialización de alcohol. Enfrentamientos raciales muy fuertes entre la población negra y el Ku Klux Klan. Había un sueño de prosperidad infinita... pero no, se estaba gestando una gran crisis económica que se verá en toda su dimensión en 1929.

La Crisis de 1929.

Comenzó en Estados Unidos en un momento en que la economía parecía estar en pleno desarrollo. Se desarrolló una profunda crisis que se extendió primero a Europa y luego a todos el resto del mundo. El proceso comienza con la caída de las acciones de la Bolsa de Nueva York. Se inicia con

cierran sus puertas generando desocupación. el 25% de los trabajadores estaba desempleado. Los grandes bancos salen a comprar acciones de empresas sólidas. Para lograr esto dejan de actuar en Europa retirando sus inversiones. La realidad europea era de dependencia absoluta de estas inversiones por lo que se inicia allí un proceso de descapitalización, la crisis se vuelve internacional y el problema de la desocupación en Alemania, Francia y Gran Bretaña. Para complicar más este panorama el sector agrícola de Estados Unidos sufren dos problemas, baja de precios y gran producción, la crisis estaba ya en toda actividad económica. El comercio se cierra y el mundo entero lo sufre.

energía, obras públicas, el control monetario y el control de tipo de cambios. También se originan los Bancos Centrales para llevar adelante las políticas cambiarias, monetarias y de regulaciones bancarias. El problema más grande del modelo económico fue la imprescindible necesidad de disponer de préstamos para el desarrollo de la industria. Esto aumentó la deuda externa y la dependencia con el exterior aumentando los desequilibrios entre egresos e ingresos de capital.

Consecuencias de la Crisis de 1929 en nuestro país. Esta circunstancia dio origen a al período de dirigismo estatal y sustitución de importaciones. Entre 1930 y 1955 se produce en nuestro país el proceso de industrialización. La crisis de 1929 determinó la caída del comercio mundial en un 25% en el volumen físico referido a la cantidad de mercaderías y en 65% en el valor referido a los precios de las mismas. Entre 1929 y 1932 la caída de las exportaciones tuvo como consecuencia un menor ingreso de divisas y por lo tanto un devaluación del peso. Por lo tanto se trató de limitar al máximo las compras en el exterior. Se promovió el desarrollo de industrias locales y se impide a las empresas extranjeras la remisión de sus ganancias al exterior y a sus países de origen. En 1932 se suspende el pago de la deuda externa. El Estado inicia actividades monopólicas que antes estaban en manos privadas y se crean entes estratégicos con ANCAP en 1931. Se impulsó, además el control de cambios y de los negocios con el exterior. El Ingeniero José Serrato, ex presidente, sugiere algunas medidas para enfrentar la crisis:

« Se hace necesario disminuir en forma apreciable el consumo de artículos del exterior, con excepción de materia prima destinada a ser transformada industrialmente y algunos artículos de necesidad popular que no producimos ni podemos producir, es imprescindible elevar los derechos de importación, para el ensanche y creación de nuevas actividades no debe escatimarse el crédito y la colaboración resuelta del Estado, el gobierno debiera realizar una gran campaña para que la población haga uso de las preferencias del artículo nacional, En lo interior debemos rechazar el despilfarro, pero en vez de realizar economías en sueldos y jornales, que afectan la capacidad adquisitiva de la mayoría de la población, y con ella a la industria debemos tratar de aumentar esa capacidad de compra o consumo para ayuda a los que trabajan»(J. Millot, C,Silva y L, Silva, El desarrollo industrial del Uruguay...)



pequeñas caídas en los precios de las acciones y el 24 de octubre de 1929 que pasa a la historia con el nombre de «el jueves negro». El precio de las acciones caen totalmente. Esto originó pánico en los poseedores de acciones que tomas como medida inmediata ponerlas a la venta. Esto aceleró el proceso de baja de su valor. La consecuencia inmediata fue la ruina de los inversionistas. Por otro lado los bancos cortan los créditos e intentan cobrar las deudas generadas. Hasta este momento era una crisis bursátil que se va a extender al sector industrial. **Como comprar acciones:** « La mecánica de las operaciones bursátiles a crédito era la siguiente; un particular deseaba comprar acciones sin disponer de capital. Le bastaba dirigirse a un agente de bolsa y obtener de él un crédito que en 1927-1928 tendría un interés del 10-12%. Los valores adquiridos respaldarían la operación. A su vez, el agente conseguiría dinero de un banco privado, depositando generalmente los títulos de la entidad. El banco para poder obtener las enormes masas de dinero que movía la bolsa, recurría a los bancos de la Reserva Federal (estatal) que prestaban al 5% de interés» (Buhamonde,1986) Muchos bancos cerraron y eso afecta a las empresas industriales que necesitaban préstamos para su funcionamiento. Muchas industrias

Consecuencias de la Crisis de 1929 en América Latina. El cierre del comercio internacional afectó profundamente a América Latina. El principal rubro de crecimiento económico eran las exportaciones. El descenso de los volúmenes de exportación y los precios de productos primarios que caen muy por debajo de los productos manufacturados muestran la debilidad económica de la región que al exportar materias primas y comprar productos industriales inicia un proceso de deterioro de los términos de intercambio que perjudicaron la balanza comercial. La respuesta inmediata fue limitar las compras en el exterior y desarrollar la industria local como un modelo de sustitución de importaciones (ISI). Para llevarlo adelante se trata de eliminar las importaciones subiendo los aranceles aduaneros(tarifa oficial de derechos de aduana que se deben pagar en en las transacciones al exterior), paso siguiente desarrollar fábricas de bienes de consumo definidas como «industrias livianas» cuya producción será: vestimenta, alimentos, calzados, bebidas, etc. América Latina pasó del modelo económico de crecimiento hacia afuera a un modelo de crecimiento hacia adentro. Esto tuvo consecuencias inmediatas: los estados se convierten en el principal inversor asumiendo el control y destino económico de cada país ya sea en

Las patas de la sota peruana

Hugo MACHIN FAJARDO

Periodista, Ex docente de periodismo de la Universidad ORT. Ex Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (APU). Fue preso político. FUENTE: Cadaf



Congresistas de posturas ideológicas aparentemente contrapuestas — llámese si se quiere de ultraderecha y ultraizquierda— ya se habían unido en anteriores oportunidades para rechazar el juicio político al presidente golpista. De haberse procedido con la Constitución en las instancias en que se propuso la destitución de Castillo, por lo menos tanta muerte y destrucción que hoy se registra quizás se habría evitado.

Las reiteradas decisiones del Congreso peruano de no aceptar el adelanto de las elecciones generales propuesto por la presidenta en ejercicio Dina Boluarte, evidencia una de las mayores responsabilidades por la muerte de setenta ciudadanos, así como de las pérdidas económicas para el Perú evaluadas en más de 554 millones de dólares, según AFP. Otras estimaciones de la Sociedad Nacional de Industrias (SIN) rondan los 780 millones de dólares.

Una mayoría de legisladores rechazaron el viernes 27 de enero la iniciativa de Boluarte para realizar elecciones en abril del 2024, lo que se repitió el jueves 2 de febrero, pudo haber sido un elemento de descomprensión para el caos que Perú vive desde hace dos meses: una aparentemente inexplicable ola de protestas y bloqueos de rutas, y consiguiente represión policial, que agita al país incaico desde que Pedro Castillo intentara un golpe de Estado para evitar su inminente destitución constitucional. Delito que fue frustrado por las propias normas constitucionales del país.

No se haga un análisis equivocado y se atribuya a diferencias de «izquierda o de derecha», lo que se vive hoy en Perú. Sería repetir un anacronismo que se ha vuelto habitual cuando se analiza Latinoamérica.

Congresistas de posturas ideológicas aparentemente contrapuestas — llámese si se quiere de ultraderecha y ultraizquierda— ya se habían unido en anteriores oportunidades para rechazar el juicio político al presidente golpista. De haberse procedido con la Constitución en las instancias en que se propuso la destitución de Castillo, por lo menos tanta muerte y destrucción que hoy se registra quizás se habría evitado.

El pasado lunes 30 de enero los congresistas acordaron volver a someter a votación la propuesta de Boluarte para realizar elecciones este año, pero los aparentes opuestos esgrimen diferentes razones, aunque un mismo objetivo común. La derecha extrema sostiene que debe esperarse —en principio al 2026, y ahora, al 2024—, para «organizar» las elecciones. Y la izquierda extrema aceptaría hacerlas en 2023, si se incluye una consulta ciudadana a propósito de una asamblea

constituyente que redacte una nueva Constitución.

Paradójicamente, la izquierda también pide la destitución de la presidenta Duarte quien, a su vez, fue electa en junio 2021 en la fórmula con Castillo por una mayoría que sumó la izquierda —que es una minoría electoral, un 17%— más quienes no querían a Keiko Fujimori. ¿Por qué hoy esa izquierda que encabeza la revuelta en las calles



—junto a elementos del crimen organizado y algunos grupúsculos que quedarían de Sendero Luminoso— quiere ese escenario acéfalo? Porque asumiría el presidente del Senado peruano, quien debería convocar a elecciones cuanto antes, y la ultraizquierda cree que podría imponer su propuesta de asamblea constituyente para reformar la Constitución de 1993 aprobada por Alberto Fujimori. Objetivo coincidente con el primer anuncio oficial de Castillo en julio del 2021, pero que en el presente supone más caos.

El desprestigio de los congresistas peruanos viene de lejos. Hay acusaciones de que algunos legisladores mantienen vínculos con el crimen organizado, incluso hubo propuestas de que legisladores investigados por el Ministerio Público sean apartados de sus funciones. Lo cierto es que parecen actuar de espaldas al país. Una encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) constata que el 89 por ciento de los peruanos desaprueba el desempeño del Congreso.

La protesta que sacude al Perú es legítima, tiene origen rural y campesino. No tiene nada que ver con el socialismo. Es un grito desgarrador de décadas, o más tiempo aún, contra la exclusión social, económica, cultural y étnica, de carácter endémico. La mayoría que ganó las calles peruanas tiene razón en sus reclamos que han sido desoídos

gobierno tras gobierno. Tres de cada cuatro trabajadores peruanos son informales, el 70% en el área urbana, y 9 de cada 10 en zonas rurales, con mayor afectación en mujeres y jóvenes. No se necesita mucha perspicacia para comparar la situación que se vive en las calles de Perú hoy con lo ocurrido en octubre de 2019 en su vecino Chile, donde minorías digitadas —las autoridades chilenas deportaron a sus

colgada del pincel gracias a sus partidarios, debió haberla conducido al diálogo no bien sustituyó a Castillo. Defiende el estado de derecho, es cierto, pero cuando esa necesidad se apoya unilateralmente en la represión sobrevienen las muertes que hoy preocupan a la comunidad internacional y llevan a la OEA a pedir el respeto a la institucionalidad y rechazar los excesos policiales. La postura de los gobiernos de Argentina, Bolivia, Colombia y México ante la grave crisis peruana, no apuntó a defender el estado de derecho adjudicándole a Castillo la condición de víctima, cuando en realidad el maestro rural y sindicalista peruano intentó atacar a la institucionalidad de su país.

El sistema político peruano es el más desprestigiado de la región según la encuesta de Ipsos: el 69% de los peruanos lo percibe como una clase despreocupada por el país. Varios expresidentes han sido investigados por corrupción, otro pagó cárcel por lo mismo; otro fugado del territorio nacional; e incluso hasta se suicidó uno, Alan García, antes de ser procesado por hechos de corrupción. Desde 2018 seis presidentes se han sucedido en el poder, pasaron 15 primeros ministros y centenares de ministros.

Castillo dos años antes sorpresivamente sumó el apoyo de sectores campesinos y de las regiones tradicionalmente desconocidas por Lima y principales centros urbanos, con lo que logró imponerse por escaso margen en la segunda vuelta de junio de 2021 a la también procesada Keiko Fujimori, investigada por el caso Odebrecht. Era un símbolo para la mitad de los peruanos.

Cinco gabinetes diferentes y 78 ministros en menos de un año; denuncias e investigaciones judiciales contra integrantes de sus entornos político y familiar por tema de corrupción, notoria; y admitida impericia para gobernar—«estoy aprendiendo (...) el Perú va a seguir siendo mi escuela», le confesó en enero 2022 al periodista mexicano Fernando del Rincón, de CNN— sumado a un mínimo apoyo partidario en el Congreso, llevaron a lo que se veía venir en forma de destitución por «permanente incapacidad moral»— figura constitucional que ya despojó de la presidencia a dos exmandatarios en el último lustro— como se intentó en más de una oportunidad durante su mandato, y llamado a nuevas elecciones.

De acuerdo a la encuesta del IEP, el 73 por ciento de los peruanos quieren elecciones en el 2023. La OEA exhorta a que Perú convoque cuanto antes a elecciones generales.



Jorge LEIRANES
Periodista. Escritor

Del revisionismo a la debacle

Espolón, [que era el seudónimo con el que Frugoni firmaba sus editoriales internacionales, en EL SOL] no admitía más que una sola lectura del fenómeno argentino. Cuando lo aludía, lo hacía llamándolo, por el que él juzgaba, era su nombre completo: **«nazi-fascismo-peronismo»**. Recién a mediados de los años cincuenta, un sector del Partido Socialista [junto a los trotskistas del POR] comenzó a percibir al peronismo como **«una expresión nacional y popular de condición progresista»**. Vivian Trías, Carlos

3,5% de la ciudadanía vota por los socialistas. Sustentado en el novísimo punto de vista, acerca de la historia, se abría delante un terreno fértil, para descubrir coincidencias en el plano de lo político, básicamente con un sector del herrerismo desavenido con su partido. Se trataba de la Lista 41, liderada por Enrique Erro, [que había sido la más votada del PN, en todo el país, en las anteriores elecciones] y se aprestaba a emigrar del Partido. Paralelamente se producen otras aproximaciones, con un círculo de intelectuales también de

artículos que **«cuando Vivian Trías conversó con Fidel Castro le explicó las razones por las que excluirían a los comunistas, [del frente de izquierda en gestación] y éste no planteó ninguna objeción. Ese silencio -concluye Chagas- fue malinterpretado como un apoyo a su estrategia.**

Partiendo de supuestos erróneos y desoyendo -otra vez- la opinión en contrario de Frugoni y sus seguidores de la primera hora, Trías embarca al Socialismo por un camino sentenciado al fracaso, al enlazar el destino del Partido a sus hipótesis y teorías defectuosas desde su concepción.

En dirección a la bancarrota

Los días 23, 24 y 25 de marzo de 1962, el PS realizó el 33º Congreso. Luego de intensas deliberaciones, que abarcaron por completo las tres jornadas, emitió una declaración pública en la que enfáticamente señalaba, **«están dadas las condiciones para concretar un movimiento nacional y popular, para crear un vasto movimiento de masas que lleve adelante la revolución nacional uruguaya, en cuyo proceso las próximas elecciones constituyen una etapa de fundamental importancia»**.

Emergía pues, la Unión Popular a la actividad pública, bajo la égida de supuestos no demasiado claros: no todos admitían ser de izquierda, menos aún marxistas, en cambio, sí nacionalistas y con una misma lectura de la historia. Coincidían, casi sin reparos, respecto a la exclusión de los comunistas, a los que consideraban **«piantavotos»** [paradójicamente, en la elección, el frente de los comunistas (el FIDEL) iba a recoger 66% de votos más que la UP]. El número 41 de la lista blanca de Erro y el 90 histórico del PS conformaron la Lista 4190 de la Unidad Popular. Pero fue el armado de la lista, el punto neurálgico de la negociación; y sin duda, le tocó al socialismo el lado del perdedor. Aceptó todas las condiciones de la contraparte, sobreestimando sus propias fuerzas, y terminó perdiéndolo todo.

Como séptimo titular a edil por Montevideo, en la 4190, figuraba **José Mujica Cordano** [meses después habría de incorporarse al Coordinador (agrupamiento antecesor del MLN-Tupamaros) y 47 años más tarde, iba a convertirse en el 40º Presidente de la República] y en la lista de candidatos a Diputados, por la Unión Popular, aparecía **Raúl Sendic Antonaccio**, [luego fundador y máximo líder del grupo insurgente] y Mujica era -en este caso- su primer suplente.

Entrevistado por MARCHA, Emilio Frugoni volvía a vaticinar lo que finalmente iba a ocurrir, **«[...] de los demás grupo (del frente) nada se sabe y por un error de cálculo, otros**

podrían llevar la parte del león. Me temo que perderemos nuestro Senado. Al no figurar nuestro partido en el marcador electoral, mucha gente se va a sentir desconcertada. No olvidemos que hay un importante sector de ciudadanos que veía al partido por pura simpatía y que no va a encontrar nuestro lema esta vez para expresarse en las urnas». Interpelado por sus partidarios, días previos a las elecciones, Frugoni sin el menor atisbo de vacilación, respondió, **«Elijo votar en blanco antes de votar a un blanco»**.

Testigos presenciales del acto final de campaña, de la UP, recuerdan como una escena dantesca, el momento en que, Enrique Erro, cerrando la lista de oradores, comenzó a evocar la Gesta de Aparicio Saravia para, al final, prodigar todo tipo de elogios, al controvertido jefe blanco, Luis Alberto de Herrera, recibiendo una cerrada silbatina de los socialistas presentes. Según, esos mismos testimonios, las calles circundantes se despejaron en un santiamén, convirtiendo el acto en un lamentable espectáculo. Era el descarnado anuncio del desastre electoral que depararían las urnas tres días después, el domingo 25 de noviembre.

Tan sólo 27.041 votos obtuvo la Unidad Popular [Cuatro años antes, sólo el PS había alcanzado 35.478-1 senador y 3 diputados-]. Como lo había predicho el histórico líder, se había perdido el senador, y aún peor, la banca de diputado que le habría correspondido a los socialistas -de las dos conseguidas por la UP- tampoco la ocupó un socialista, al incumplir Erro la fórmula previamente acordada.

El Socialismo, por primera vez en elecciones libres, había quedado sin representación parlamentaria. Aun cuando, ni el más optimista, había esperado un resultado favorable, la magnitud del descalabro, significó un durísimo revés para los militantes. Se propagó una honda de desánimo e impotencia, que desembocó en renuncias y expulsiones, que diezmaron seriamente la estructura partidaria.

Quedaban así echadas las bases para la aventura revolucionaria, con la palmaria intención de **«conquistar»** el poder. Aventura trágica que, en el correr de unos pocos años, iba a viabilizar el advenimiento de un orden oprobioso, fundado en la fuerza de las bayonetas y no en la voluntad ciudadana.

Fragmentos de La Conjura de Cándido y Tartufo [Edición en desarrollo].



Machado y Alberto Methol Ferré [de origen herrerista] estrechamente ligados al historiador porteño Jorge Abelardo Ramos, encabezaban esa corriente revisionista, de gran ascendente sobre un ancho sector de la juventud de entonces. La capacidad de persuasión y el raudo crecimiento de la fracción llegó a tal punto que -cuenta José Díaz- **«A los socialistas argentinos en la Casa del Pueblo, los veíamos con bronca, como a tipos reaccionarios, pro imperialistas»**.

En este marco se producen varios cruces de tendencias. Artigas pasa, de ser el fundador de la nacionalidad, a ser un caudillo federal más, con un proyecto de Patria Grande. Cambia la visión que se tenía de Rosas y del gobierno de la Defensa. Por consiguiente, también cambia -para Trías y sus seguidores- la idea que se tenía de Oribe y hasta del propio Herrera.

Para terminar de entender la historia del país, los revisionistas del Socialismo se proponen un reto capital -en un momento crítico- **«echar raíces en la realidad profunda de las clases populares»**.

En las elecciones de 1954 el PS había obtenido el 3,2% de los votos emitidos. Cuatro años después -luego de intenso trabajo legislativo con un elenco de primera [Cardoso en el senado, Trías y Dubra en diputados, y en la Junta de Montevideo, Culteli y Chifflet]- se produce la primera gran decepción: apenas crece, sólo el

ascendencia herrerista, y un grupo de militantes separados de la ANB Agrupación Nuevas Bases.

En mayo del 59, Cardoso había proclamado la creación de un **frente de izquierdas** -anunciado en el 31º Congreso, el Socialismo se había propuesto **«abrirse»** a nuevos puntos de vista, sin por eso avenirse a pactar con el comunismo. En contraste, reafirmaba su posición tercerista, equidistante, de ambos polos hegemónicos, en aquel contexto de Guerra Fría.

Pero al influjo revulsivo de la Revolución Cubana, todo se volvió patas arriba. Nada sería igual. Hubo que recalcularlo todo, volver a cuantificar, hacer conjeturas en un sentido y en otro. Si bien el socialismo masivamente celebró la victoria revolucionaria, el rumbo que tomaría Cuba era un enigma.

Trías viaja a La Habana buscando la **«bendición pontifical»** del líder cubano. Expuso allí, la visión del **Socialismo Nacional** uruguayo, defendiendo un criterio no del todo claro; sostenía su condición favorable al **«más amplio marxismo»** pues consideraba que **«comprende al leninismo igual que al aporte de otros ideólogos y revolucionarios»**.

Respecto a si la **«gestación ideológica de la revolución»** era concordante con el enfoque del teórico uruguayo, éste dijo haber recibido de Castro, una **«respuesta rotundamente afirmativa»**.

El escritor y periodista Jorge Nelson Chagas sostiene en uno de sus



El Metaverso como nueva educación virtual

Claudio RAMA

Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)
 Fue Director del Instituto del Libro,
 Vicepresidente del SODRE y ex Director UNESCO -
 IESALC.



El Metaverso, con su fuerte expresión en la industria de los videojuegos, no se limita a ser una herramienta lúdica de entretenimiento, base de un enorme negocio global de derechos, equipamientos y empresas, sino también en la palanca de uno de los futuribles de la vida social y especialmente de la educación virtual. Se ha definido al Metaverso (etimológicamente «después o más allá de la realidad») como un universo creado por la programación en el entorno virtual definido como realidad aumentada o realidad virtual. En ese escenario se permiten crear múltiples dinámicas de interacción en red entre avatares humanos o representaciones materiales.

Es una plataforma informática que conforma un ambiente de relaciones sociales –hombre – máquina u hombre – hombre en ambientes virtuales mediados por la programación permitiendo múltiples fines laborales, sociales o educativos. Su eje es la creación una realidad en tres dimensiones y que permite ser vista gracias a diversos aplicativos como «óculos» o herramientas especiales de uso que crear sensaciones que potencian los beneficios de estos ambientes digitales. Es un software y algoritmos que funcionan en la red digital recreando ambientes virtuales para fines específicos como la interacción entre personas a través de sus avatares o reproducciones virtuales. Aunque actualmente tiene limitaciones por temas tecnológicos tales como el ancho de banda, la limitada conectividad del 4G en Internet, los procesadores o los costos de programación y el consumo energético, a medida que la infraestructura tecnológica se sigue ampliando y mejorando, esta modalidad se introduce en la vida social, en los laboratorios educativos y en toda la dinámica de enseñanza – aprendizaje. Sin duda, ello impone además tarjetas gráficas y procesadores más complejos y potentes para poder procesar los datos, hacer los cálculos y expresarlos en imágenes, sonidos y videos.

Su introducción dominante es en la vida laboral y comercial con la interacción entre personas y servicios. La venta por Internet y el comercio digital será el rol más importante. Sin embargo, telemedicina, teletrabajo o telejusticia entre otros, se apoyaran en estos ambientes de desarrollo del Metaverso reforzados en banco de datos y algoritmos de inteligencia artificial.

El Metaverso se constituye en una expresión de la educación asincrónica y tendera a sustituir el aprendizaje tradicional presencial o virtual y también especialmente de las aplicaciones informática de práctica de dos dimensiones y no inmersivas, así como de las plataformas educativas tipo MOOCs o multimedia. Aunque su desarrollo en el ámbito educativo es escaso aun si lo comparamos con el intenso uso y desarrollo de los videojuegos, sin embargo crecientemente las universidades tanto presenciales, como especialmente a

en aumentar la capacidad de reproducir la realidad en todas sus dimensiones y no ya solo en dos. La cantidad de pixeles o del sonido envolvente han sido avances en esa materia. Igualmente, la holografía constituye un avance en este camino de reproducir la realidad en forma digital a través de tres dimensiones. Es sin embargo, con el Metaverso, donde se visualizan desarrollos y experiencias significativas en la creación de escenarios de tres dimensiones y por lo tanto en la capacidad de crear ambientes inmersivos más reales. La construcción

universidades constituyen un nuevo paradigma de enseñanza virtual, apoyadas además en las cadenas de blockchain, los tokens no fungibles (NFT) o la inteligencia artificial en la articulación con los estudiantes.

No es éste un mero escenario teórico o prospectivo, sino ya ante una nueva realidad de instituciones que la tecnología, las prácticas sociales y demandas de nuevos tipo de estudiante y otros modelos de negocios en el entorno digital están creando e impulsando. El Metaverso es una fuerte tendencia en materia de los



distancia, están incorporando su uso como herramienta como simuladores para permitir mejores aprendizajes prácticos.

La práctica educativa como hemos analizado en semanas anteriores está pasando a laboratorios y dentro de éstos a laboratorios en 3D en ambientes de Metaverso o realidad aumentada. Su impacto está dado por conformarse en tres dimensiones como ambiente de aprendizaje. La educación a distancia en el entorno analógico e incluso en la primera fase digital, se caracteriza por su funcionamiento en las dos dimensiones cartesianas. El libro, el cine, el video, la televisión o la computadora por ejemplo reproducen realidades en esas dos dimensiones y por ende tienen limitaciones para reproducir la realidad. Su capacidad de crear «vivencias» como definía Jasper, son por ende limitadas. El objetivo de los desarrollos de recursos de aprendizaje digitales se ha focalizado

de una educación tridimensional es el pilar del Metaverso como recurso de aprendizaje al permitir simular la realidad. En tanto la realidad es tridimensional, estos ambientes de aprendizaje digitales (y de trabajo o vida social) del Metaverso son más eficaces. El Metaverso no se reduce sin embargo a un modelo de la educación virtual, sino también en una nueva tipología institucional de educación virtual están irrumpiendo Metauniversidades o Metaversity focalizadas en este tipo de aprendizaje virtual totalmente inmersivos de tipo asincrónico. En estas instituciones se accede a las clases, laboratorios, bibliotecas e interacciones tutoriales o con los demás estudiantes en red y en 3 dimensiones. En estos procesos, los actores, tales como estudiantes, profesores u administradores, participan dentro del ecosistema digital especialmente creado, a través de distintos avatares que los representan. Estas

recursos de aprendizaje digitales y de las nuevas pedagogías más eficientes de aprendizaje. Ello más allá de algunos analistas que sostienen que Facebook se apuró en su enfoque sobre el Metaverso, en la dimensión de sus inversiones en este modelo de negocios o que el Metaverso no es el centro del mercado y de las tecnologías más dinámicas o rupturistas en este momento, es altamente probable que este sea uno de los caminos del futuro de la educación virtual de calidad. Así lo permite considerar la dimensión de la industria de videojuego, la irrupción de múltiples empresas productoras de simuladores de prácticas en 3 dimensiones, el creciente uso de las lentes para construir estas tres dimensiones o las tendencias de las actividades prácticas de las universidades.



Ricardo J. LOMBARDO

Periodista. Escritor. Contador. Fue Diputado y presidente de Antel. Presidente Ejecutivo de la Comisión Administradora del Field Oficial (Estadio Centenario)



Marcelo GIOSCIA CIVITATE

Abogado. Periodista. Convencional del PC en Canelones

Santa bárbara y el hidrógeno verde

«Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena», dice un viejo refrán pues, en la Iglesia Católica, Santa Bárbara es la patrona asociada al rayo, los truenos, los relámpagos, las tormentas y las tempestades.

El dicho alude a una cierta ingratitud y olvido de las causas de las cosas, en las que uno solo repara frente a sus consecuencias.

Estos días de abrumador calor en nuestro país y sorprendentes bajas temperaturas en algunos lugares del hemisferio norte, reaparece en las conversaciones cotidianas el tema del cambio climático.

Es bueno entonces que la opinión pública se acuerde de esta especie de Santa Bárbara que provoca todas esos sucesos, que es el exceso de carbono producido por los combustibles fósiles y tome

La molécula de H₂ tiene alta densidad energética por unidad de masa; 3 veces más que la gasolina y 120 veces más que las baterías de litio.

Así que los gobiernos y las empresas se preparan con esto para lograr una reducción sustancial de las emisiones de carbono para 2050 y con ello disipar el llamado efecto invernadero que provoca las alteraciones en el clima en la actualidad..

En Estados Unidos, se discute cuáles son las características técnicas de ese hidrógeno verde para que califique a las exoneraciones impositivas que empezarán a regir desde ahora.

En todos lados, incluso en Uruguay, los gobiernos atienden otras formas de estimular a las empresas a la reconversión hacia procesos más amigables con el medio ambiente.



consciencia de la necesidad de acelerar el proceso hacia la obtención de un tipo de energía más limpia y compatible con ese imprescindible cambio climático.

Los expertos apuntan a que la solución al problema será el hidrógeno verde que se produce a partir de agua y energías renovables y consiste en la descomposición de las moléculas de agua (H₂O) en oxígeno (O) e hidrógeno (H₂).

Históricamente, el llamado hidrógeno gris se ha obtenido usando combustibles fósiles, lo cual es dañino para el medio ambiente. .

Las industrias que generan una mayor producción de carbono, como la automovilística, ya formula planes para promover una fuerte reducción de las emanaciones. Los vehículos eléctricos parecen solamente una transición hacia modelos basados en el hidrógeno verde.

Así que, afortunadamente, sea por acordarse de Santa Bárbara o no, el mundo parece haber tomado una consciencia generalizada de la necesidad de estos cambios que, al final de cuentas, hacen a la supervivencia de la especie humana.

Historia, homenaje y reflexiones

A propósito del cincuenta aniversario de los hechos históricos que dieron lugar al quiebre institucional del año 1973 -que motivara el merecido homenaje a tres protagonistas de primera línea en la defensa de las instituciones democráticas- como lo

poder a partir del 27 de Junio de 1973 y en la larga noche de esta dictadura, de ningún modo pueden justificarse, pero ello no debiera ser el fundamento de un relato a todas luces interesado, que buscó posicionarse a la izquierda como los únicos defensores de los



fueron, el Senador Amílcar Vasconcellos, el Contra almirante Juan José Zorrilla y el Vicepresidente de la República Jorge Sapelli, llevado a cabo en la Sala de la Convención del Partido Colorado, bueno es insistir en la correcta versión histórica de los mismos. Estos tres homenajeados, cada uno en sus funciones, supieron honrar sus respectivos juramentos de lealtad y fidelidad a las normas constitucionales y defender con su conducta ejemplar y valientes decisiones, esas instituciones a las que se debían. En ellos, se homenajeó también a mi modesto entender, a un buen número de ciudadanos que los secundaron y que sufrirían luego, la arbitraria categorización con que los usurpadores del poder señalaron a sus opositores, además de proscribirlos. Mientras grupos de «izquierda» (con la honrosa excepción del Dr. Carlos Quijano) el Partido Comunista y su órgano de prensa «El Popular», la CNT, el Profesor Vivian Trías y hasta el propio Gral. Liber Seregni, aplaudían el golpe de Estado y arengaban a trabajadores y estudiantes, a unirse y a salir a la calle, así como consentían los Comunicados 4 y 7 de los sublevados y los principales «cuadros» dirigentes del MLN Tupamaros se encontraban en prisión, otros fueron quienes se enfrentaron contra los militares golpistas, arriesgando su vida. Los excesos de todo tipo, que luego perpetraron quienes se hicieron del

derechos humanos. Mal que les pese a estos «iluminados» de filiación marxista, (admiradores desde siempre de un proceso cubano inaceptable, que ha mantenido la tiranía castrista en la isla caribeña por mucho más de cincuenta años) no hay más verdad que la realidad, y su tendencioso relato, cae inexorablemente por la fuerza de los hechos históricamente comprobados. No supieron disparar un solo tiro contra la dictadura que se impuso entonces en nuestro país; apoyaron el golpe de Estado desconociendo la Constitución de la República y el valor de las instituciones democráticas y republicanas. Se alzaron incluso, contra derechos -que estimaban «burgueses»- y llegaron luego, a beneficiarse de los mismos, al recuperar la Democracia, pero lo que es aún peor -ni bien pudieron- instalaron un relato inadmisiblemente de los hechos que precedieron al cierre del Parlamento. Una elaboración intelectual en la que, se atribuyeron todas las virtudes. Por ello, la importancia de insistir en la difusión de los hechos comprobados y verificados por los estudiosos de la Historia. Mucho más trascendente en estos tiempos, en los que, no sólo ha decaído la lectura, sino también y en muchos de nuestros estudiantes, la falta de comprensión lectora ha resultado tristemente comprobada y con ello, la pérdida del espíritu crítico.



La Policía carece de independencia técnica

Zósimo NOGUEIRA
 Comisario General (r)
 Convencional del PC por Batllistas



Esta administración gobierna con una impronta muy «presidencialista» y en determinadas áreas con poca injerencia de los demás concertados.

En materia de seguridad desde su inicio apunto a ponerle el pecho y a hacerse responsable.

La elaboración y firme defensa de la LUC fue la prueba más notoria.

Era promesa de campaña que aguardaba la ciudadanía, digamos los votantes por el cambio.

Aún resuenan las palabras de Jorge Larrañaga y del propio Presidente sobre motivación, respaldo a la policía y al combate al delito pero ahora lucen desdibujadas.

Ese respaldo parece haberse agotado en el espaldarazo, un apretón de manos y las limitantes las marca la ley, como siempre lo ha sido.

Iluso quién crea que por un golpe en la espalda o un abrazo recibe protección y poder. He man es una ficción.

La amigología fue, es, y será política de los gobiernos.

Designación de cargos por afinidades, conocimientos personales y desde luego valoración de capacidades.

Cercanías + conocimientos técnicos, profesionales, capacidad de gestión. Es propio de la condición humana, sentimientos que generan circuitos de confianza, adhesión, conocimientos de unos sobre otros.

Eso genera fortalezas y cohesión política, pero debe ser acompañado de profesionalismo en áreas sensibles.

Como manejar esa relación de amistad en instituciones jerárquicas, en donde un pedido del superior es de por sí una orden. Los límites de lo confidencial y la cultura del secreto. Si aplicamos el criterio de la subordinación jerárquica y de que la policía carece de independencia técnica todo parece claro.

Pero hoy con el uso de las redes sociales todo se vuelve difuso, inestable, requiere del espaldarazo prometido y vemos que las jerarquías amigas son dejadas a su propia suerte. Se temen consecuencias.

Con los sistemas de vigilancia por cámaras, con la facilidad de acceder a las comunicaciones de terceros, todos estamos en mayor o menor grado en situación de indefensión.

Y con este sistema procesal invasivo, a mi juicio menos garantista votado por todo el espectro político.

Esa libertad desmedida de acceso a la información, la posibilidad de difundirla sin importar consecuencias requiere de una mirada legislativa en profundidad.

Cualquiera se siente fiscal y juez, cualquiera condena o absuelve.

Se vigila a alguien con conocimiento de la justicia, se intervienen comunicaciones pero el flujo de información deriva en una multiplicidad

de actores impredecible. Como y quien determina que diálogos se valoran o se desestiman. El policía que opera en el servicio, el Fiscal, el Juez.

«Un programa». Si son los jueces quienes habilitan una escucha, también deben determinar el alcance y a que conexiones prolongar la investigación. ¿Son informados paso a paso de esas escuchas? Eso debe ser determinante de la legalidad de las mismas.

disposiciones administrativas, y múltiples protocolos que son órdenes para cada caso. Pero su formación es acotada a cada jerarquía, conocimientos teóricos y la experiencia en el ejercicio del cargo y destinos ocupados.

En torno al caso Presidencia, Astesiano, Ministro del Interior, Jerarcas policiales, policías en general, sindicalistas también incidió la

termina la confianza, termina el cargo. El policía en actividad solo puede negarse como lo establece la LOP, cuando el cumplimiento de la orden constituye por sí solo, delito. Se es parte de un todo, la responsabilidad del uso de esa información se trasfiere al superior.

Alguien, en alguna oportunidad escucho que la policía posea independencia técnica como los jueces o fiscales. Seguro que no.

Cuando él o un subordinado realiza un procedimiento, o posee información relevante, debe informar. De no hacerlo se entiende que oculta información, actúa en forma indebida, se salió de la cadena de mando y es pasible de sanciones e incluso puede dar lugar a otras medidas.

Esta desconociendo aquello de que «el jefe es responsable de lo que se haga o deje de hacer su unidad». Como puede ser responsable de lo que no sabe.

Veamos la operativa diaria de toda unidad policial.

Llega un superior a su propia unidad, el superior del personal que se encuentra de servicio le pasa novedades.

Si recibe alguna información de notoriedad, la re-trasmite a su superior inmediato.

Si no hay una urgencia se ilustra de los pormenores de todas las novedades operativas y administrativas y luego a la hora pre-establecida las comunica al superior.

Diariamente se evalúan y re-trasmiten novedades.

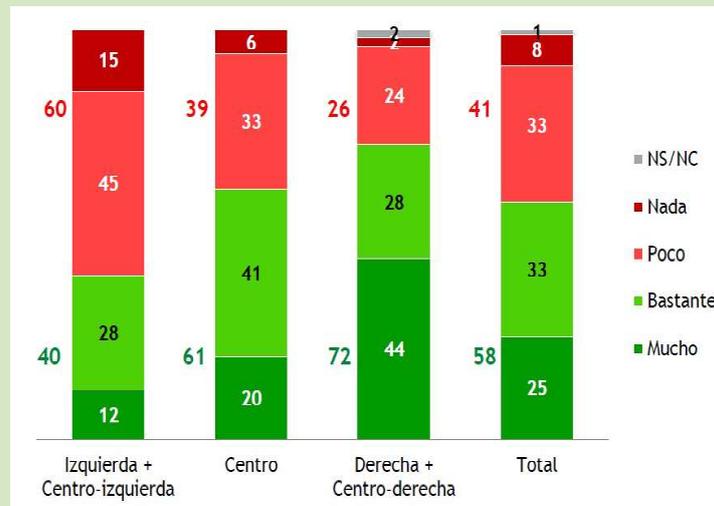
Se inicia en la unidad básica sea la Comisaría, el Departamento, Sección o unidad operativa, luego se re-trasmite en orden ascendente a las Jefaturas Operacionales, Jefe de Policía y autoridades Ministeriales, Director de la Policía Nacional o el propio Ministro. Cuando el superior de mayor rango quiere profundizar conocimientos sobre una novedad saltea los mandos intermedios y recurre a la fuente.

Claro que hay cosas que se manejan en reserva. No es usual preguntar pormenores de una causa en proceso. A lo sumo grandes titulares. ¿Confesó? ¿Qué se incautó?

Como lo hacen los periodistas, la respuesta nunca puede comprometer el resultado de una investigación en proceso.

Resumiendo, la policía carece de Independencia Técnica, posee estructura jerárquica, mandos profesionales subordinados al poder político, a los cargos de particular confianza que comandan Jefaturas y Direcciones en la órbita del Ministerio del Interior.

En el vértice superior esta la figura del Presidente de la República, el Dr. Luis Lacalle Pou.



O el criterio es actuar como con una orden de allanamiento sin destinatario. Un exceso de poder, atisbo de totalitarismo.

Como cambio la justicia, el sistema. Ahora la comunicación es con el fiscal, la Constitución y la Ley marcan diferentes potestades.

Pregunta. El impedimento de la nocturnidad es para proteger la seguridad física de las personas, su sueño o incluye la privacidad de sus hábitos y comportamientos privados. En esta ensalada de cuestiones subjetivas y objetivas.

En todo organismo u empresa pública o privada hay estructuras jerárquicas y el poder de decisión es mayor cuanto más alto o encumbrada sea la figura. No informar también es omisión, salvo en cuestiones judicializadas con prohibición expresa de la autoridad competente.

En materia de seguridad y en la policía sigue vigente el principio de obediencia debida a no ser como lo dice la LOP que la orden de por sí solo constituya delito.

A veces nos encontramos con algo de nebulosa; hay situaciones que a los propios jueces les cuestan determinar si constituyen delito, falta administrativa, o refieren a acciones lícitas.

La policía posee conocimientos sobre normas de procedimientos, código penal, código de procedimiento, su ley orgánica, muchas y variadas

amigología que se tradujo en pedidos con respuestas condicionadas por la voluntad y la legalidad.

Las relaciones de dependencia y la obligación de informar.

En todo el Estado se actúa casi que de idéntica manera. Sea en el Ejecutivo, Legislativo o Judicial.

Hoy nos ocupa el Poder Ejecutivo las estructuras jerárquicas y de poder.

Al igual que a nivel privado por más grande, diverso o compartimentado que sea la institución el poder de decisión siempre termina en un vértice.

Hablando de seguridad.

Cómo funcionan las diversas dependencias, como interactúa su personal, lo permanente de la función policial y su dependencia del poder político.

En dialogo con un abogado penalista nos hacíamos algunas preguntas.

Quien está a cargo de una investigación policial puede no informar a su inmediato superior.

Puede negarse a dar detalles de lo que está haciendo.

Si se lo pide el superior más encumbrado de su repartición, el Jefe de la unidad ejecutora.

El Ministro, el Presidente.

Considero que no, pues la policía posee una organización jerárquica, sujeta a disciplina, con sanciones administrativas que pueden llegar incluso a la destitución. Respeto a quienes ocupan cargos de particular confianza. Son cargos a término,



Manuel FLORES SILVA
Profesor de Literatura. Ex Senador. Fue director de la revista POSDATA y dirigió el semanario JAQUE.

A 38 años del fallecimiento de Manuel Flores Mora **LA HORA DE LOS ROEDORES** La Intendente Cosse le niega una calle

El pasado miércoles hizo 38 años que falleció Maneco. Todos los años en estas fechas escribimos algo respecto a ese hecho. A veces un párrafo, a veces más, a veces mucho más. Este año cabe señalar algunas particularidades.

Centenario de Maneco.

La primera particularidad es que el 4 de septiembre de 2023 se cumplirán 100 años del nacimiento de Maneco. Con ese motivo se realizarán eventos y publicaciones recordatorias.

En realidad homenajear a Maneco es homenajear la conciencia republicana del país a la que él ayudó a vertebrar en tiempos anti republicanos y difíciles en los que asolaba la intolerancia y el temor.

La segunda particularidad que se debe señalar este año tiene que ver con la resolución de la Junta Departamental de Montevideo de designar con el nombre de Maneco a una calle de la capital. Hace de esto muchos meses.

En diversas capitales del interior del país eso ya ha ocurrido hace décadas. En Montevideo no había ocurrido. Pese a un ofrecimiento generoso del Intendente Vázquez, en su hora, que finalmente no prosperó.

Cosse contra Maneco.

Se debe al edil Leonel Aguirre la iniciativa que la Junta Departamental aprobó por unanimidad. De atenerse a lo expuesto en la Comisión respectiva y en sala, el unánime apoyo de los Ediles de todos los partidos a la calle para Maneco, reconocido Diputado, Senador y Ministro, se fundaba en su decisiva tarea periodística contra la Dictadura, demoliendo semana a semana en el semanario Jaque (antes en El Día y El Radical) la base argumental e ideológica del autoritarismo.

La misma Intendencia ya lo había homenajeado en una placa que puso en 18 de julio y Ejido, dónde era la sede del semanario Jaque, en reconocimiento a la labor contra el despotismo de Jaque y de Maneco. Cualquier lector puede verla en el piso frente al Palacio Díaz.

El actual edil Leonel Aguirre era un joven funcionario de Jaque y conoció y admiró allí a Maneco. Casi 40 años después, cuando Maneco llegaría al siglo de vida, tuvo como Edil la feliz iniciativa de recordarlo. Propuso entonces nominar una calle como Manuel Flores Mora.

También propuso cuál calle debería llevar su nombre lo que fue ratificado por la unanimidad de los Ediles.

Leonel Investigó y las últimas dos cuadras de la calle San José hacia el este no tienen nombre pues el decreto correspondiente designa como calle San José a la que va desde Juncal

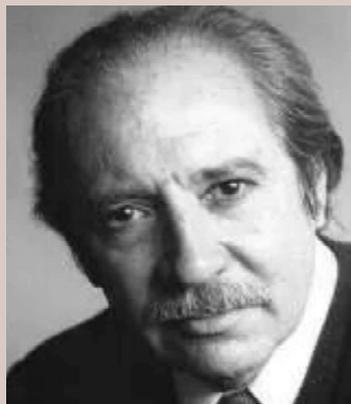
hasta Ejido. En esa época no existía el túnel que hoy atraviesa por debajo el palacio municipal.

Cuando se hizo el actual túnel simplemente se pusieron los carteles a esas dos cuadras, al resto de San José desde Santiago de Chile a Martínez Trueba, atravesando Barrios Amorín. Sin decreto ni norma alguna, sin designación de calle.

El edil Leonel Aguirre tenía especial interés en esas dos cuadras pues allí da la Sala de la Convención del Partido Colorado Batllismo y, enfrente, el Ministerio de Ganadería y Agricultura que Maneco gestionara en su momento como Ministro.

En la Sala de la Convención Maneco pronunció su último discurso, con la voz quebrada por la enfermedad y bajo Dictadura, a favor de la Amnistía para los presos políticos.

La Junta Departamental hizo su estudio, pasó por la Comisión



respectiva de Ediles, se elevó al plenario y la unanimidad de los Ediles votó de modo afirmativo la iniciativa. Lo cual habla bien de un país, donde los que han trabajado por el bien de todos reciben el apoyo de todos.

Bueno, de casi todos.

Una vez que la Junta Departamental de Montevideo aprueba una iniciativa de esta naturaleza, tiene que refrendarlo la propia Intendencia de Montevideo.

Quién semanas después hizo trascender en la Junta Departamental de Montevideo que no lo iba a ratificar ni validar. Como no lo hizo. De inmediato le pedimos una entrevista que no nos fue concedida.

Meses después de rechazar el nombre de Maneco para esas dos cuadras sin nombre la Intendente propuso cambiar los nombres de las céntricas calles Río Negro, Minas, Gaboto y Magallanes.

La Sra. Intendente de Montevideo es conocida crecientemente por la ciudadanía por varias características que el episodio viene a corroborar.

En su carburar nunca nadie que no sea de su bando merece reconocimiento alguno. Todo adversario, aún muerto, es enemigo. Concibe la política como una

acción de odio. La eliminación del enemigo es su lógica. La supresión hasta de su memoria.

Es el mensaje básico de intolerancia total de la nueva cúpula del Frente Amplio. Línea que, inevitablemente, alejará a esa corriente política del poder pues el país rehuye las propuestas amputadoras.

Los admiradores de Cuba, de Maduro, de Nicaragua -y de todo liberticida suelto que aparezca- funcionan sin embargo así. Almas chiquitas. Tienen una cabecita binaria que jamás se levanta por encima de la mediocridad y de la inquina. Son daltónicos a cualquier trascendencia.

El otro, en su visión, es maligno y solo le cabe la extinción y la extirpación. A eso se dedican. Son retroceso moral.

¿Y si ganan? ¿Y si logran establecer un país donde los enemigos no pueden existir, un país solo-de-ellos? Este Frente Amplio actual del Pacha, del



Boca, de Fernando Pereira, de Cosse, del impostado Bergara (y su canal de televisión), vive la locura fanática de la eliminación del enemigo. Van hacia el precipicio postulando una superioridad moral de la que justamente carecen. Hay que salvar al país de ese radicalismo excluyente que no tiene nada que ver con Seregni, Vázquez o Astori.

Ayer mismo el admirado por los frentistas Daniel Ortega simplemente le quitó la ciudadanía a los 100 opositores más notorios por «traición a la patria». Luego de exiliarlos. Si discrepan no merecen ser ciudadanos. Ni cédula de identidad merecen. Son escoria.

La mayoría de los dirigentes perseguidos, sin embargo, en su momento fueron sandinistas.

Entre los exiliados, y ya ni ciudadanos, están también la media docena de candidatos a la Presidencia que el año pasado Ortega puso presos y no les permitió presentarse en los comicios en que el dictador fue el único candidato. Ganó. Ni Somoza. A esa locura liberticida lleva el mesianismo y el fascismo de izquierda.

La Intendente se crio admirando al sistema más homicida en la historia de la especie humana: el socialismo real. De ahí viene. Representa la cancelación de la tolerancia nacional. La opción, pues, es ella... o el país del respeto.

Cómo no entienden al país, el país no los entenderá a ellos. Portan el signo de esa maldición: el desprecio que emanan es el desprecio que los envenenará. Beberán el agua de su propio baño, decía alguien.

Rompen con la uruguayidad y su tolerancia con su filosofía del rencor, del aborrecimiento y de la malquerencia. Su odio será un boomerang que un día los desaparecerá.

La Intendencia no lo ve pues su vanidad es muy grande y notoria. ¿Cómo expresarlo? Tal vez así: el fanatismo, el engreimiento, la jactancia, la suficiencia, la petulancia de Cosse es tan grande... que es mayor incluso que el sobrepeso por tres del Antel Arena. Casi imposible de alcanzar tal tamaño pero su vanagloria lo logra.

La hora de las pequeñas almas ruines.

Maneco, padre querido, este aniversario es sin calle y con bruja. Que no sabe ni recuerda lo que peleaste por los derechos vulnerados en la dictadura. Entre otros, y con tu riesgo, de los del bando de la bruja.

Me acuerdo ahora, Maneco, de cuando entraste en la noche a un recinto militar -clandestinamente conducido por un médico- y sacaste la autopsia de Roslik, la que permitió en dictadura aclarar aquel caso emblemático. Y, nada menos, que terminar con la tortura en el Uruguay. Me acuerdo ahora de cuando pediste la libertad de Sendic o del encumbrado dirigente comunista Massera. Me acuerdo ahora, Maneco, de cuando pediste la amnistía general e irrestricta, en la sala de la Convención batllista. No era por los nuestros justamente sino por una idea del país.

Sacudías a la sociedad y a la dictadura en pro de derechos ajenos a los tuyos, lo que la miseria de ahora no entiende. Es ahora el tiempo del desprecio, la hora de los roedores.

Los republicanos no peleamos solo por los republicanos. Peleamos por los derechos de todos. También de los impresionables intelectual y moralmente. La historia los barrerá pues esta gente sin temura son mera anécdota anodina.

Los delitos ambientales desde la cátedra criminalista

El 13 de diciembre concurrió a la Comisión de Ambiente de la Cámara de Senadores Germán Aller, profesor titular de Derecho Penal y director del Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Udelar para hablar sobre los delitos ambientales



SEÑOR GERMÁN ALLER.- Cuando se me invitó por este tema yo informé que tenía problemas de reuniones del instituto, por la época y la prontitud. Por lo tanto, la opinión que voy a dar es básicamente la personal; sin perjuicio de que muchos colegas del instituto puedan concordar con ella, eventualmente puede haber alguna discrepancia que ignoro. En la última reunión, que fue el pasado miércoles, manifesté que vendría a este ámbito, informé cuál era mi postura, y algunos se interesaron. Les hice llegar el proyecto por correo electrónico y les dije que si tenían algo para opinar o agregar que me enviaran un mensaje, pero no he recibido nada. Entonces, si bien soy director del instituto, asumo la opinión que voy a dar como a título personal.

Sin perjuicio de ello, varias de las consideraciones que haré son generales en términos de valores y principios dentro de nuestro instituto, que se van repitiendo más allá de las generaciones y podemos encontrar alguna posibilidad de propuesta de ajuste o de divergencia respecto del proyecto.

Es bienvenida una legislación moderna respecto a los temas del ambiente. Por más que acá hay más de un tema —son varios—, de todas maneras, es bienvenido. En ese sentido, no veo una objeción, dado que, incluso, se propone agregarlo como un título del código. Me parece una medida atinada; es correcto. Es mejor eso que aprobar leyes que van quedando desperdigadas. Por lo tanto, incorporarlo al código es una buena sistemática.

Es verdad que hay un bien jurídico que ya podemos definir como la protección de ese ambiente o del medio en el que estamos. Se puede buscar otra denominación, pero el sentido es ese; creo que es correcto que tengamos un bien jurídico de ese tenor.

También hay que afirmar que la mayoría de las conductas que aquí se propone tipificar —más allá de las apreciaciones que haré— en realidad ya son delito. Van por otro camino —uno que no es el más apropiado—, pero no estamos en un estado de ausencia de derecho desde el punto de vista penal. Lo que no tenemos es la mejor opción frente a los cambios que ha habido, incluso en la propia criminalidad y en la tutela del ambiente. Entonces, en ese sentido, sí es bienvenido.

Ahora bien, me gustaría plantear algunas objeciones, más allá de lo positivo que tiene el proyecto de ley, que son varios aspectos. Para ganar tiempo, adelanto que también me hicieron llegar algunas propuestas del Poder Ejecutivo como recomendaciones —no sé si están incorporadas o no al proyecto, así que no me abocaré mucho a ellas— y, en términos generales, son compartibles en el sentido de establecer una mayor precisión en las penas, una mejor dosimetría, como aspecto

fundamental. En lo demás no introduce cambios sustantivos.

Dejando de lado esa propuesta del Poder Ejecutivo, en cuanto al proyecto en sí, diré muy rápidamente que lo primero que veo como una posible objeción —no es grave ni insalvable— es que se crea un elenco de delitos —por lo menos los primeros tres— que perfectamente podrían estar concentrados en uno solo. Planteo esto como una cuestión de sistemática operativa en cuanto a la construcción jurídica. Los primeros artículos —contaminación del aire, contaminación de las aguas y contaminación por residuos o sustancias— bien podrían sintetizarse en uno solo. De todas maneras, no me parece que ese sea el meollo del asunto ni estrictamente un obstáculo; es una eventual recomendación, si el legislador lo entiende pertinente.

Otros aspectos generales que rigen para muchos de los artículos —después haré una mención más específica— tiene que ver con un exceso en la imputación por forma culpable o culposa. Más allá de que no tenga opiniones de otros colegas, ha sido una línea esencial de nuestro instituto el establecer que las conductas delictivas por imprudencia o culpa grave —como se le quiera denominar— tienen que ser, siguiendo el principio rector del Código Penal, las menos posibles. Acá se salva la situación porque se hace a texto expreso al final del proyecto. Sin perjuicio de ello, fíjense que, casi al barrer, en la mayoría absoluta de las figuras delictivas —si no en la totalidad— se prevé la forma culpable o culposa. A nuestro leal entender —y el plural no es falso plural; no me refiero solo a mí, sino a una comunidad jurídica—, el delito imprudente es un régimen de excepción y tiene que guardarse para situaciones muy puntuales, y este no sería el caso. Eso no significa desguarnecer de tutela jurídica las hipótesis de inconductas humanas por imprudencia; lo que pasa es que no necesariamente tienen por qué ser delito. Estas inconductas pueden acarrear sanciones jurídicas mucho más gravosas que las del derecho penal en el ámbito económico o empresarial que una pena en el campo de lo delictivo, que no necesariamente va a ser muy disuasoria. Tengamos en cuenta que la legislación así lo establece; no se trata de lo que uno opina, sino de lo que establece la propia normativa. Por lo tanto, recurrir a la herramienta del delito imprudente para estas conductas, sinceramente no lo comparto. No estoy de acuerdo con que este sea un buen mecanismo; es un engrosamiento innecesario e improductivo del derecho penal. Aquí no se trata de considerar que esas conductas no sean graves o no sean importantes; lo que sucede es que tienen una mejor respuesta fuera del derecho penal, hoy ya con nuestra legislación, sin perjuicio de que como es un ámbito ajeno al mío el que esté fuera del derecho penal, se puede revisar la normativa en ese sentido.

De todas maneras, este vasto elenco queda claramente consagrado al final del proyecto de ley, concretamente, en el artículo 12, en el que se dice: «(Modalidad culposa). Las penas serán reducidas...» y establece un listado del artículo 1.º a 4.º y del 5.º a 7.º. Diría que, en términos generales, abarca todo.

A propósito de esto quiero hacer una pequeña salvedad en el texto, aunque, quizá, puede tratarse de un error mío de apreciación. No logro entender por qué se refiere del artículo 1.º a 4.º y luego menciona el artículo 5.º que, si no estoy equivocado, refiere a las circunstancias agravantes; no hay que hacer modalidad culposa de las agravantes, sino de los tipos penales. Esta es una cuestión muy simple de resolver; para mí es un error de tipeo o, si no, estoy interpretando mal. Después refiere al artículo 7.º, saltando el artículo 6.º. Esto me llama mucho la atención. A mi juicio tendría que establecerse del artículo 1.º a 4.º, luego el artículo 6.º y el 7.º. De todas maneras, quiero aclarar —reitero— que los delitos culposos, a mi modo de ver, no deberían estar abarcados en este proyecto de ley lisa y llanamente; es decir, no debería haber conductas imprudentes delictivas, sino dejarlas en el reservorio de lo civil.

Otro aspecto que podría corregirse —si lo entienden pertinente los señores senadores— es que en la gran mayoría de las propuestas de tipos penales se construye el formato de delito de daño y, en el mismo tipo penal, otra modalidad de peligro. En principio, sería de peligro concreto, aunque podría ser discutible. Es sabida la postura, ya no solo de nuestro instituto, sino del derecho penal mayoritario desde el punto de vista científico, de ser muy cautos al momento de establecer conductas de peligro. Sin ánimo de entrar en un tema conocido en general por el legislador, sabemos que los delitos de peligro —parafraseando a Sebastián Soler, en Argentina, o a Jiménez de Asúa— ponen en peligro el derecho penal. Es una forma de adelantamiento de la barrera punitiva en la que muchas veces lo único que se hace es establecer un mecanismo de más simple prueba, pero no de consagración de establecer si se es culpable o no, que son aspectos distintos.

Uno entiende que existen situaciones excepcionales en las que se podría contemplar este adelantamiento de la barrera punitiva. En general uno es contrario a establecer delitos de peligro concreto, pero se admite que algunos puede haber y, en cambio, se rechaza la totalidad de los delitos de peligro abstracto. En este caso serían de peligro concreto. El problema es que da la impresión de que en el proyecto de ley se ha pretendido definir como peligro lo que, cabalmente, serían conductas de tentativa. Desde el punto de vista científico y técnico —más allá de concordar o no en otras ideas— uno tiene a pensar qué es lo que se está

haciendo y, en este sentido, decimos que se está adelantando la barrera punitiva y estableciendo como delito consumado de peligro lo que es una tentativa. Si esto se suprimiese y se estableciese simplemente el delito de daño —que básicamente está bien consagrado en el texto—, lo que hoy denominaría la hipótesis de peligro en el proyecto de ley sería la tentativa, que sería punible y tendría una dosimetría de pena que obviamente correspondería que fuera menor al delito de daño. A su vez, el delito de peligro, tal como está establecido en los tipos penales propuestos, no se diferencian; acá no hay una diferencia entre la punición del delito de daño y el de peligro. Quiero aclarar que es frecuente que se haga así y es otro de los factores por los que lo censuramos desde el punto de vista científico, porque una cosa es poner en peligro un bien jurídico y otra muy distinta es dañarlo. En el delito de peligro el daño al bien jurídico es en cuanto a la propia puesta en peligro, pero no hay un daño efectivo constatable empíricamente.

Creo que es una buena propuesta de parte de quienes cultivamos o pretendemos cultivar un derecho penal, no solo de actos y de conductas, sino de rango fuertemente constitucional, no incrementar innecesariamente a través de delitos de peligro, y este es uno de los casos donde no es necesario. ¿Por qué? Porque la descripción de los tipos penales —que, diría, en lo medular es bastante correcta; se puede opinar, pero es aceptable— no requiere establecer «el peligro de», porque queda englobado en la tentativa. Doy por sentado que todos lo saben, pero la tentativa implica que el individuo, el sujeto que lleva a cabo la conducta descrita en el tipo penal, no puede completar todo como para obtener el daño que deseaba. Hay un factor externo a él que lo inhibe; no es el desistimiento. En las conductas de peligro, que no es exactamente lo mismo, subyace algún aspecto en común; entiéndase que en ninguna de las dos tiene por qué concretarse el daño efectivo. ¿Qué quiere decir? Con el sistema por el que ha optado nuestro Código Penal en cuanto a la sanción de la tentativa, queda claro que es una forma de, en definitiva, punir instancias de peligro que no logran la lesión efectiva, total, completa del bien jurídico. Quien quiere matar —es una conducta totalmente distinta a esta, por supuesto— y por un factor externo, sea propiamente tentativa o una frustración —no lo logra por error el disparo, por no tener el elemento idóneo, porque la víctima se mueve o por cualquier otro factor externo—, no quita la vida, no tiene un delito de peligro. Lo que tiene, conforme al artículo 310 de nuestro Código Penal en un delito mucho más grave que este, es una tentativa, que implica una pena menor que la de haber cobrado la vida del sujeto.